INDO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA



Indo Internacional, S.A. en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores informa:

Con fecha 29 de junio de 2012, se ha notificado mediante auto, dictado por el Juzgado Mercantil n° 6 de Barcelona, la apertura de la fase de liquidación de la sociedad Novolent, S.A. dentro del procedimiento concursal n° 746/2010-D.

Se ha ordenado el cese en el ejercicio de su cargo de sus administradores, sustituyéndolos por la administración concursal.